

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, le merezcan.
 No se devuelven originales

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. 1'75 pts.
 Un trimestre. 5 »
 Fuera de la capital, trimestre. 5'75 »
 Extranjero, trimestre. 10 »
 Número suelto. 0'10 »
 Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales, y no precediendo ajuste á la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 156

AÑO XII

ALICANTE: MIÉRCOLES 17 DE MARZO DE 1897

NUM. 3.265

TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

EL LIBERAL

MIÉRCOLES 17 de Marzo de 1897

EXPLICACIONES

Al redactar las que, cumpliendo deberes impuestos por la caballerosidad y por la hidalguía, hubimos de consignar en nuestro número de ayer, escribimos un párrafo que copiado á la letra dice lo que sigue:

El asunto Barranco-Figueras

«A la hora en que escribimos estas líneas, cinco y media de la tarde del lunes 15, los señores Astor y Maluenda no han dado aún aviso á nuestro director del resultado de sus gestiones. Cuando lo verifiquen llenaremos el vacío que respecto de este punto no podemos llenar ahora.»

Cumpliendo la palabra empeñada en las anteriores líneas, diremos que á las ocho y media de la noche del lunes 15, los señores D. Santiago Astor y D. Julio Maluenda, hicieron entrega al director de EL LIBERAL del documento que á continuación copiamos:

«En la ciudad de Alicante á 14 de Marzo de 1897.—Reunidos D. Luis de Rojas y P. de Bonanza y D. Luis Pérez Bueno, como representantes de D. Carlos Barranco y Stéfani, y don Julio Maluenda Puig y D. Santiago Astor Lalsala, en representación del director de EL LIBERAL de esta población D. Francisco Figueras y Bushell, para resolver la cuestión surgida entre este último y el Sr. Barranco por la publicación de un suelto en dicho periódico, en su número correspondiente al día 11 de los corrientes, ha ocurrido lo siguiente:

Los señores Rojas y Pérez manifestaron que su representado Sr. Barranco se consideraba aludido y ofendido por los comentarios contenidos en el suelto anteriormente indicado, por cuya razón exigían una reparación ó satisfacción, publicándose, al efecto, un suelto en el mismo periódico.

Los señores Maluenda y Astor, ateniéndose

á las instrucciones concretas que por escrito han recibido del Sr. Figueras, manifestaron: Que su representado no tiene inconveniente en aceptar una fórmula conciliadora con la condición expresa de hacer constar que el suelto se ajustó á la realidad de los hechos, que aludió á éstos sin circunstanciarlos, y con la cláusula de que la aclaración se hace por entender el Sr. Barranco que el suelto se refiere á los hechos realizados por él y otra persona en el salón del Casino.

Deseando los cuatro representantes llegar á una solución satisfactoria para todos, se propusieron algunos medios que no dieron el resultado apetecido, unos por ser rechazados por los señores Pérez y Rojas, y otros porque las instrucciones concretas recibidas del Sr. Figueras por los señores Astor y Maluenda les impide adoptar en definitiva, cualquier solución que no se ajuste á dichas instrucciones.

En vista de no ser posible una satisfacción para el Sr. Barranco en la forma antes indicada, los señores Pérez y Rojas exigen, en nombre de aquél, que las diferencias surgidas se solventen en otra forma, solución que los representantes del Sr. Figueras, de acuerdo con las instrucciones de éste, aceptaron en el acto, pero los representantes del señor Barranco no se consideraron en el caso, por razones ajenas á su representado, de apadrinar aquella solución.

En este estado, y no pudiendo llegarse á una solución definitiva de las cuestiones planteadas, dan por terminada su misión los señores que en ellas han intervenido, firmando la presente acta que se extiende por duplicado, para entregar un ejemplar á cada uno de los interesados para que hagan de ella el uso que consideren más oportuno.

Luis de Rojas.—Santiago Astor.—Luis Pérez Bueno.—Julio Maluenda Puig.»

Aprobada en todas sus partes y del modo más absoluto por el Sr. Figueras, la conducta de sus representantes, aquí nos encarece lo siguiente:

1.º Que ofrezcamos público testimonio de gratitud, tanto á los señores Leach y Bonanza, como á los señores Astor y Maluenda, que respectivamente le hicieron el honor de represen-

tarle cerca de los señores con quienes se entendieron á nombre de D. Juan Queralt y D. Carlos Barranco, por la corrección de su conducta y por el acierto con que han sabido interpretar las instrucciones que en su día les fueron transmitidas.

2.º Que al aceptar como aceptó íntegramente el Sr. Figueras todas las consecuencias del suelto, origen de estas líneas, lo hizo sobre la base de que determinadas desigualdades que aparentemente podían servir de obstáculo para ciertas soluciones, no lo eran en realidad, siendo como es factible equilibrar circunstancialmente las condiciones de ambas partes; así lo hizo notar el Sr. Figueras á los señores D. Alfonso Rojas y D. Alejandro Aguirre, al ser honrado con la visita de éstos; así lo ha demostrado también por dos veces y de un modo práctico, en ocasiones de que pueden certificar, de la primera, los señores D. Emilio Amador, hoy coronel del regimiento Infantería reserva de Montenegro y D. Miguel Arenas del Espino, actual capitán del regimiento de reserva núm. 101, y de la segunda, los señores D. Enrique Ferré, catedrático de este instituto y D. Manuel Curt, diputado provincial; no cabe, pues, ni puede haber la menor duda acerca de este punto, y caen por lo tanto por su base algunos de los conceptos consignados en un remitido que anteanoche publicó *La Correspondencia de Alicante*.

3.º Que cuando redactamos y corregimos las pruebas de nuestro trabajo de ayer, cinco y media de la tarde del lunes 15, no conocíamos ni podíamos conocer el contenido del comunicado á que aludimos en el párrafo anterior; nadie ignora que los originales de los periódicos de la mañana son compuestos, corregidos y ajustados, así como hecha la tirada de las planas primera y cuarta, en las primeras horas de la noche, reservándose únicamente en la tercera el espacio indispensable para componer y ajustar en la madrugada los despachos telegráficos de última hora.

Por último, afirmo categóricamente el señor Figueras que, del modo más absoluto, expreso y terminante, prohibió á todos y á cada uno de sus redactores intervenir en un asunto á cuya determinación habían sido perfectamente ajenos.

Alicante 16 de Marzo de 1897.

FRANCISCO DE FIGUERAS Y BUSHELL

EGOS POLITICOS

La absoluta falta de espacio con que en estos días nos vemos obligados á luchar, no nos consiente publicar hoy el contenido de una hoja impresa que ha hecho circular profusamente en Madrid, y de la que ha tenido la atención de remitirnos algunos ejemplares, nuestro estimado amigo y paisano D. Guillermo Sansano, inspector de policía urbana en la Corte y hermano de nuestro no menos querido amigo, redactor correspondal del periódico en Madrid, D. Ildefonso Sansano.

En esa hoja, el Sr. Sansano se defiende enérgicamente contra las imputaciones que en quebranto de su reconocida é intachable integridad le ha dirigido el periódico *El País*. El Sr. Sansano ha procedido por una parte á incoar querrela ante los tribunales de justicia, considerándose injuriado y calumniado; ha

pedido y obtenido de su superior gerárquico el teniente alcalde de su distrito, la depuración, por medio de expediente, de los hechos que sin fundamento alguno le habían sido atribuidos por el periódico de que se trata; ha invocado el derecho que le concede el párrafo segundo del artículo 14 de la ley de policía de imprenta, para que *El País* publicase la carta que el señor Sansano se creyó en el caso de dirigirla, y no habiendo conseguido aquella publicación, ha hecho imprimir y circular la hoja de que más arriba hablamos y en la que no solo copia las dos cartas que ha dirigido al Sr. Leroux, director de *El País*, sino que también los sueltos publicados por este diario y la instancia elevada por el Sr. Sansano al teniente alcalde del distrito de la Audiencia.

Lo que hoy, á despecho de nuestro deseo no podemos realizar, lo haremos mañana, pero haciendo constar por adelantado, que al reproducir la hoja firmada por D. Guillermo Sansano, no lo hacemos con el propósito de mortificar á persona ni periódico alguno, toda vez que los actos de éste ó de aquella, son los que determinan y han determinado el juicio que la opinión ha de formar, y que los tribunales, con su fallo han de confirmar; es otro muy distinto el estímulo que nos guía y que consiste en que tratándose como se trata de un amigo querido y por sus condiciones digno de estimación; tratándose como se trata de un funcionario cuya honradez y cuya probidad están plenamente y por todos reconocida, y tratándose, por último, como se trata, de un alicantino, de un hijo de nuestra provincia, de una persona bien conocida y justamente estimada, así en Elche, de cuya ciudad es hijo, como en Alicante, donde todos le conocemos, faltáramos al más elemental de nuestros deberes si no nos apresuramos á conceder en el acto al señor don Guillermo Sansano la hospitalidad que nos pide para su hoja, que íntegramente insertaremos mañana, prestando así á nuestro querido amigo y comprovinciano todo el concurso que esté á nuestro alcance para ayudarle en la tarea nobilísima de volver por su fama, su reputación y su decoro, por nadie ni nunca puestos en tela de juicio, hasta que *El País* ha creído legítimo y justo discutirlos.

Con este motivo, reiteramos á D. Guillermo Sansano y á su hermano D. Ildefonso, la seguridad de nuestro invariable afecto y de nuestra estimación merecidísima.

Y si alguien, en vista de nuestra conducta nos llama serviles aduladores del Sr. Sansano y necios defensores de consules, de parientes y de amigos, conste que á grande honor tenemos el cumplimiento de éste que es para EL LIBERAL deber tan grato como ineludible.

UNA CARTA

Con ocasión del remitido que bajo la firma del señor marqués de Taracena insertó anteanoche *La Correspondencia de Alicante*, nuestro director Sr. Figueras se ha creído en el caso de dirigir á su compañero y amigo señor Galdó Chapuli, director de aquel colega, la carta que á continuación reproducimos:

Alicante 16 Marzo de 1897.

Señor Director de *La Correspondencia de Alicante*.

Muy señor mío: Por razones de compañeris-

LINEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.



Vapor CARTAGENA

Saldrá de este puerto para Rouen directamente el 20 del actual, admitiendo carga para París Bercy.

Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA



El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y GOROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.º, San Fernando, 19.

64

PEPITA JIMENEZ

correría, trotaría y haría mil evoluciones y escarceos.

Al punto se me antojó que Pepita me miraba compasiva, al ver la facha lastimosa que sobre la mula debía yo de tener. Mi primo Currito me miró con sonrisa burlesca, y empezó en seguida á embromarme y atormentarme.

Aplauda V. mi resignacion y mi valerosa paciencia. A todo me sometí de buen talante, y pronto, hasta las bromas de Currito, acabaron al notar cuán invulnerable yo era. Pero ¡juánton sufrí por dentro! Ellos corrieron, galoparon, se nos adelantaron á la ida y á la vuelta. El vicario y yo permanecemos siempre serenos, como las mulas, sin salir del paso y llevando á doña Casilda en medio.

Ni siquiera tuve el consuelo de hablar con el padre vicario, cuya conversacion me es tan grata, ni de encerrarme dentro de mí mismo y fantasear y soñar, ni de admirar á mis solas la belleza del terreno que recorriamos. Doña Casilda es de una locuacidad abominable, y tuvimos que oirla. Nos dijo cuanto hay que saber de chismes del pueblo, y nos habló de todas sus habilidades y nos explicó el modo de hacer salchichas, morcillas de sesos, hojaldres, y otros mil guisos y regalos. Nadie la vence en negocios de cocina y de matanza de cerdos, segun ella, sino Antoñona, la nodriza de Pepita Jimenez, y hoy su ama de llaves y directora de su casa. Yo conozco ya á la tal Antoñona, pues va y viene á casa con recados, y, en efecto, es muy lista; tan parlanchina como la tia Casilda, pero cien mil veces más discreta.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL»

61

que asegure el santo ser mayor prodigio el que Josef no ardiera que el que los tres mancebos que hizo poner Nabucodonosor en el horno candente no se redujesen á cenizas.

Confieso con ingenuidad que, lo que es en punto á hermosura, no atino á representarme que supere á Pepita Jimenez la mujer de aquel príncipe egipcio, mayordomo mayor, ó cosa por el estilo, del palacio de los Faraones; pero ni yo soy como Josef, agraciado con tantos dones y excelencias, ni Pepita es una mujer sin religion y sin decoro. Y aunque fuera así, aun suponiendo todos estos horrores, no me explico la ponderacion de San Juan Crisóstomo sino porque vivía en la capital corrompida, y semi-gentilica aún, del Bajo Imperio; en aquella corte, cuyos vicios tan crudamente censuró, y donde la propia emperatriz Eudoxia daba ejemplo de corrupcion y de escándalo. Pero hoy que la moral evangélica ha penetrado más profundamente en el seno de la sociedad cristiana, me parece exagerado creer más milagroso el casto desden del hijo de Jacob que la incombustibilidad material de los tres mancebos de Babilonia.

Otro punto toca V. en su carta que me anime y lisonjea en extremo. Condena V. como debe el sentimentalismo exagerado y la propensión á enternecerme y á llorar por motivos pueriles de que le dije padecía á veces; pero esta afeminada pasion de ánimo, ya que existe en mí, importando desecharla, celebra V. que no se mezcle con la oracion y la meditacion, y las con-

mo, jamás por mí desconocidas, que me excusan de invocar el derecho que en todo caso me concedería la ley de policía de imprenta, me permito esperar que en el número de hoy me haga el favor de dar cabida á las siguientes líneas, como obligada respuesta al remitido que firmado por el señor marqués de Taracena, estimó usted conveniente insertar anoche en su periódico.

Las condiciones á que el señor marqués de Taracena alude, refiriéndose á la afección que tengo la desgracia de sufrir, sabe usted muy bien y le consta que pueden ser y han sido, á propuesta mía, equilibradas con las de la persona con quien he tenido en dos ocasiones la sensible necesidad de entenderme en cierto terreno; de la corrección con que dicha persona, que es un compañero nuestro en la prensa, y yo, hubimos de conducirnos, certifica la opinión y con ella los documentos que conservo en mi poder. Sin duda, el señor marqués de Taracena, á título de forastero en Alicante, no me conoce, ignora estos antecedentes, y por lo tanto no me molesta su apreciación, lo que no impide que necesite desvanecer las dudas del Sr. Queralt. Además, sus representantes y distinguidos amigos míos D. Alejandro de Aguirre y D. Luis de Rojas, pueden certificarle de que personalmente y en mi casa tuve, al ser honrada con su visita, el honor de hacerles idéntica observación.

No es esto solo. Explicado bajo mi firma en EL LIBERAL de esta mañana el origen, desarrollo y solución de los sucesos en cuanto al señor marqués de Taracena se refiere, el público ha podido apreciar la lealtad con la que después de haberme negado en redondo á publicar rectificación alguna y cuando el asunto estaba ya liquidado, he acudido espontánea y voluntariamente á declarar en mi artículo «Explicaciones» que había juzgado hechos y no personas cuyas condiciones no tenía por qué discutir ni regatear; ahora debo añadir y lo consignaré mañana en EL LIBERAL, que siendo yo quien redacté el suelto y quien ordené su inserción, con perfecta independencia de todos los demás redactores, á ninguno de los cuales consulté, hasta el punto de que alguno de ellos no tuvo noticia del suelto hasta que lo leyó impreso en el periódico, es claro y hago á usted, señor Galdó, la justicia de estar seguro de que como yo hubiera procedido, es claro, repito, que hubiese prohibido en absoluto á mis redactores la intervención en un asunto á cuyo génesis habían sido absolutamente ajenos: leído el comunicado del Sr. Queralt obré como me pareció correcto y les devolví su libertad de acción.

Agradezco al señor marqués el concepto de creer que he aceptado la responsabilidad de lo que no he escrito; con efecto, lo he hecho llevando las cosas hasta el extremo de no consentir en forma alguna que respondiese de un suelto que alguien consideró ofensivo, su verdadero autor; mi antiguo compañero de redacción en el *Buenas Noches!* y siempre queridísimo amigo mío D. Eduardo Berruti, debe recordar muy bien este asunto. Es el caso que ahora no ha sucedido así, y dada la índole del asunto, tuve necesidad de mantener una verdadera lucha con todos y con cada uno de mis redactores, porque todos trataban noblemente de sustituirme, aceptando la responsabilidad de lo que yo solo había hecho al estímulo del convencimiento de que volvía por el buen nombre de los alicantinos y por los prestigios del Casino; autorizados por mí después de leído el comunicado del Sr. Queralt, encomendaron á la suerte la designación del que en nombre de todos hubiera de proceder, y verificado así una hora después de publicada *La Correspondencia*, veinte minutos más tarde el favorecido por la suerte se entendía con el señor marqués de Taracena.

Dicho esto y prescindiendo de pormenores que no debo citar acerca de otro encuentro ocurrido, y en el que han sido actores un amigo del señor marqués y otro de los redactores de EL LIBERAL, la conducta de mis compañeros y la mía propia quedan sometidas al fallo del

público, el cual sabe muy bien que aparte la significación política de EL LIBERAL, éste ha tenido, y tendrá por programa el de que *Todo por y para Alicante*.

Anticipando á usted las gracias por la inserción de esta carta, queda como siempre á su disposición el que es su afectísimo compañero, amigo y servidor, q. b. s. m..

FRANCISCO DE FIGUERAS Y BUSHELL

ECOS POLITICOS

Continúa solicitando la atención del público y preocupando los ánimos, la situación gravísima que el país atraviesa, así como la posición violenta, falsa y desairada en que ha quedado el Gobierno, al verse obligado á obrar en sentido diametralmente opuesto al que había acordado solucionar el incidente provocado por la dimisión del inteligente y bravo marqués de Polavieja.

Además, el Gabinete tropieza con otra contrariedad, representada por el disgusto manifestado sin rodeos por el señor marqués de Estrella, general Primo de Rivera, á quien le ha ocurrido aquello de que de la mano á la boca se pierde la sopa; esta sopa, en el caso actual, era el mando en jefe del heroico ejército que se bate en Filipinas por el honor y por la integridad de la patria.

La situación en que se encuentra el Gobierno es ya de aquellas que obliga á preguntar: ¿Para cuándo se guardan las dimisiones? *La Monarquía* dirá que para mejor ocasión, como decía el cosechero de Jerez.

Un colega madrileño titula su editorial *Cánovas y el diluvio*. Hay en esto un pequeño error.

Después de mi *diluvio*, dijo, según dicen, Luis XIV, pero las circunstancias no son iguales y el Sr. Cánovas, si quiere parodiar la frase, tendrá que decir:

«Conmigo, el diluvio, y como dicen en Málaga, la fin del mundo».

¿Sería posible que alguien nos dijese, para satisfacer la justa curiosidad del público, si el señor alcalde de Alicante ha ingresado ó no en la caja de la provincia las cantidades á que asciende el contingente de Enero y de Febrero?

La situación de los asilos benéficos es de un estado grave para que no influya en el ánimo caballeroso y en los sentimientos humanitarios del señor barón de Finestrat.

En cuanto á nosotros, difícilmente podemos recomendar, como nos pide *La Monarquía*, á nuestros amigos de Elche, Denia, Alcoy, Novelda, Villena y otros pueblos, que acudan á satisfacer ciertos descubiertos en la caja de la Diputación, porque todos ellos están alejados de los Ayuntamientos y éstos ocupados por los conservadores, por obra y gracia de Poncio de la índole del Sr. Madariaga.

Es, pues, al colega á quien corresponde la recomendación.

Con motivo del estado angustioso de la Hacienda provincial, la Comisión permanente ha dispuesto que en las Casas de Beneficencia no sean admitidos sino aquellos que reúnan la condición de ser hijos de la provincia, y que en el hospital de San Juan de Dios no sean recibidos los enfermos que procedan de pueblos donde existan hospitales ó enfermerías que estén subvencionados con fondos de la Diputación.

La medida es desde luego sensible, pero la impone una necesidad apremiante, y la Comisión provincial al adoptarla, se hace acreedora al aplauso de las personas de sano juicio y de recto criterio.

Reciban los señores diputados que la forman, nuestra felicitación sincera.

Entre *La Justicia* y *El País* ha surgido una polémica bastante agria.

El primero dice, que la masa general no está en condiciones para recibir un cambio esencial la forma de Gobierno; el segundo se subleva contra esto y desarrolla la tesis de que se ofende y de que se insulta al pueblo republicano; *La Justicia* responde definiendo con precisión cual es el verdadero concepto del pueblo y negando que de éste puedan formar parte ciertas capas sociales indignas de toda consideración de parte de las gentes honradas y de los republicanos sensatos.

La polémica toma proporciones. Armonías republicanas.

En la época del Sr. Madariaga, la Junta de inspección y vigilancia y administración de las obras de la cárcel acordó que las actas de sus sesiones fuesen publicadas en el *Boletín oficial* de la provincia.

Y con efecto, desde entonces hasta ahora el *Boletín* ha publicado en junto el acta de una sola sesión.

¿Se puede saber por qué no se cumple el acuerdo?

Nos parece que cuando la Junta paga sueldos de 1.750 pesetas, bien puede el que las cobra extender las copias de las actas y enviarlas á la imprenta del periódico oficial.

No tenemos hoy sitio, ni tiempo ni humor, para contestar á *La Unión Democrática*.

Ya lo haremos, y bien sabido es que nunca es tarde si la dicha es buena.

INFORMACION POLITICA

En la cuestión del relevo del general Polavieja, después de tantos y tan vivos debates como ha habido estos días, se ha determinado la pausa en que estamos.

El punto capital ha quedado aplazado, desde que el general Polavieja ha dicho que después de la operación de Cavite, ya participará al Gobierno si continúa ó no en el mando.

Continúan acentuándose los rumores de crisis con gran insistencia, y por esta vez hacen coro á las oposiciones é independientes los mismos ministeriales. Los primeros consideran que el Gobierno está moralmente en entredicho desde la cuestión Polavieja, que si bien por ahora no reviste gran importancia, podrá adquirirla en momento determinado. Cree la gente imparcial que de plantearse la crisis, ésta no puede ser más que total.

Los ministeriales consideran necesaria la crisis, pero parcialmente, para que constitucionalmente el Sr. Cánovas pueda seguir gobernando con la confianza de la Corona, plenamente confirmada al formar nuevo Gobierno, pues aseguran los conservadores que si uno de los ministros quiere marcharse, expondrán idéntico propósito los restantes, y de aquí el que quede planteada ante la reina la cuestión de confianza.

Respecto á la agitación carlista no hay nada nuevo. Después de saberse que en casi todas las regiones de España se agita mucho el elemento carlista, que en algunas tiene completa organización militar, y nombramientos extendidos, y sueldos que se cobran, y jefes que son representantes de elevados funcionarios; y en no pocas, alcaldes, jueces, guardas y fuerza armada, todo carlista; y saberse además que ya se han echado dos partidas al campo, como muestra ó señal, después de saberse todo esto, para que hubiera algo nuevo y que mereciera llamarse importante, sería preciso poco menos que tener planteada una guerra civil.

El Correo Español, dice:

«No es la agitación carlista, como llaman por antitesis nuestros adversarios á la noble quietud de los oprimidos y los fuertes en persistencia de los opresores y de los débiles, sino la

agitación causada por la podredumbre en un organismo político muerto, la que mantiene en una zozobra pusilánime á los tiranuelos agonizantes.»

Los dos pueblos, las dos castas, la que ora, trabaja, paga y pelea, y la que oprime, corrompe, chupa y medra, están hace tiempo frente á frente.»

«Las fuerzas nacionales se agrupan, guiadas por un impulso soberano que las concentra en esa unidad vital de la comunión carlista, que pronto las abarcará á todas, mientras el vaho de todas las miserias se va encerrando en los receptáculos del error y del vicio, único pedestales de los opresores.»

«Su sepulcro será pronto nuestro trono. Loco está quien no lo comprenda. Ciego está quien no lo vea.»

El Avalor, escribe respecto á las complacencias del Gobierno con los carlistas:

«Testigo Navarra, donde el carlismo se amanaunta á los pechos de la política conservadora.»

Si el Gobierno quiere de veras cortar los vuelos al carlismo navarro (que es el más temible de España), es preciso que renuncie á la cooperación peligrosísima del señor marqués del Vadillo, cuyas miras interesadas son el favorecedor de los progresos carlistas.

El acta del señor marqués de Vadillo puede costarnos á todos muy caro.

Ese mismo Sr. Mella que con tanto desenfado amenaza desde las columnas de *El Correo Español*, es diputado conuro, gracias al señor marqués, que no tuvo reparo en sacrificarle el Sr. Ochoa, hijo del país y dinástico.»

Las noticias que se reciben de Filipinas insisten en la necesidad cada vez más apremiante del envío de refuerzos. Por falta de ellos el general Polavieja tuvo que desprenderse de todas las fuerzas que le acompañan, quedándose solo con una compañía para reforzar la división de Lachambre y ponerse en comunicación con él.

También el general Jaramillo reclama refuerzos, y aunque hace lo que puede para seguir las operaciones con las fuerzas á sus órdenes, teme no poder evitar que los rebeldes, cuando sean desalojados de Inús, se corran hacia el Sudoeste, llevando la insurrección á las provincias de Batangas y La Laguna.

Continuando en Filipinas el general Polavieja, sigue en pie el problema del envío de refuerzos, que allá consideran no solo necesarios, sino hasta imprescindibles, y aquí se estima, no que no sean necesarios, sino imposibles de enviar, para que el país, que ha dado 204.000 hombres y cientos de millones para la guerra, no sufra el gasto que representa la conducción de 10.000 ó 12.000 hombres.

Y como el jefe del Gobierno se niega á mandar más fuerzas, y como no creemos que esté dispuesto á dar por 6.000 hombres 9 millones de pesetas, que es lo que le piden por la recluta, en lugar del 1.500.000 pesetas que ofrecía en la Real orden circular, estos refuerzos también faltarán al general Polavieja, y desesperado al verse abandonado, tendrá que regresar á la Península.

PREVISION DEL TIEMPO

El *Boletín Meteorológico* que dirige Noherlesoom consigna en su último número que para que llueva en abundancia en la generalidad de las zonas de nuestra península, se necesita que avancen por el S. O. de ella depresiones importantes del Atlántico. Esta es la causa de que hayan sido tan secos Febrero y lo que va de Marzo. En la segunda quincena de este mes va á suceder lo mismo, poco más ó menos; las depresiones del Atlántico invadirán el continente por regiones de mayor latitud que las nuestras. Producirán, en resumen,

La Unión y El Fenix Español



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Ptas. 12.000.000
Primas y reservas.	43.598.510
Total.	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

mitane. Usted reconoce y aplaude en mí la energía verdaderamente varonil que debe haber en el afecto y en la mente que anhela elevarse á Dios. La inteligencia que pugna por comprenderle ha de ser briosa; la voluntad que se le somete por completo es porque triunfa ántes de sí misma, riñendo bravas batallas con todos los apetitos, y derrotando y poniendo en fuga todas las tentaciones; el mismo afecto acendrado y ardiente, que, áun en oraturas simples y quitadas, puede encumbrarse hasta Dios por un rapto de amor, logrando conocerle por iluminación sobrenatural, es hijo, á más de la gracia divina, de un carácter firme y entero. Esa languidez, ese quebranto de la voluntad, esa ternura enfermiza, nada tienen que hacer con la caridad, con la devoción y con el amor divino. Aquello es atributo de menos que mujeres: éstas son pasiones, si pasiones pueden llamarse, de más que hombres, de ángeles. Sí; tiene usted razón de confiar en mí, y de esperar que no he de perderme porque una piedad relajada y muelle abra las puertas de mi corazón á los vicios transigiendo con ellos. Dios me salvará y yo combatiré por salvarme con su auxilio; pero, si me pierdo, los enemigos del alma y los pecados mortales no han de entrar disfrazados ni por capitulación en la fortaleza de mi conciencia, sino con banderas desplegadas, llevándolo todo á sangre y fuego y después de acérrimo combate.

En estos últimos días he tenido ocasión de ejercitar mi paciencia en grande y de mortificar mi amor propio del modo más cruel.

Mi padre quiso pagar á Pepita el obsequio de la huerfana, y la convidó á visitar su quinta del Pozo de la Solana. La expedición fué el 22 de Abril. No se me olvidará esta fecha.

El Pozo de la Solana dista más de dos leguas de este lugar, y no hay hasta allí sino camino de herradura. Tuvimos todos que ir á caballo. Yo, como jamás he aprendido á montar, he acompañado á mi padre en todas las anteriores excursiones en una mulita de paso, muy mansa y que, según la expresión de Dientes, el mulero, es más noble que el oro y más serena que un coche. En el viaje al Pozo de la Solana fui en la misma cabalgadura.

Mi padre, el escribano, el boticario y mi primo Currito iban en buenos caballos. Mi tía, doña Casilda, que pesa más de diez arrobas, en una enorme y poderosa burra con sus jamugas. El señor vicario en una mula mansa y serena como la mía.

En cuanto á Pepita Jimenez, que imaginaba yo que vendría también en burra con jamugas, pues ignoraba que montase, me sorprendió apareciendo en un caballo tordo muy vivo y fogoso, vestida de amazona, y manejando el caballo con destreza y primor notables.

Me alegré de ver á Pepita tan gallarda á caballo; pero desde luego presentí y empecé á mortificarme el desairado papel que me tocaba hacer al lado de la robusta tía doña Casilda y del padre vicario, yendo nosotros á retaguardia, pacíficos y serenos, como en coche, mientras que la lucida cabalgata caracoleaba,

tiempo ventoso y algunas lluvias, con preferencia en las regiones NO. y septentrional, del 18 al 20; el 22; del 24 al 25 y el 26. Del 29 al 31 el tiempo será más benéfico para nuestros campos, lloviendo con carácter bastante general, especialmente en los dos últimos días del mes, aunque no con la intensidad necesaria.

TRIBUNALES

Ayer fué preciso, por causas imprevistas, suspender en esta Audiencia la celebración del juicio oral que estaba anunciado para ver la causa seguida contra el jefe de la Guardia municipal, el capitán de infantería y particular amigo nuestro D. Francisco Chumilla, por el supuesto delito de infidelidad en la custodia de presos.

Está encargado de la defensa del Sr. Chumilla, nuestro muy querido amigo el reputado letrado y secretario del excelentísimo Ayuntamiento, D. Ventura Arnáez.

Celebraremos muy de veras que cuando llegue el caso, entienda el tribunal que procede la absolución del Sr. Chumilla, de quien un sentimiento, no de personal afecto, sino de imparcialidad y de justicia, nos obliga a decir que lo mismo cuando desempeñó mandando el partido liberal el cargo de jefe de seguridad, como ahora, que bajo el mando de los conservadores ejerce el de la Guardia municipal, tiene prestados al vecindario muchos y buenos servicios.

Mañana jueves se celebrará en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Orihuela sobre delito electoral, contra José Rodríguez, estando encargado de la defensa el abogado Sr. Astor y el procurador Sr. Pascual.

En la sección segunda se verificará la vista de la causa sobre disparo, procedente del Juzgado de Novelda, contra Antonio Alenda, siendo abogado defensor el Sr. Giménez y procurador el Sr. Sessé.

ESPECTÁCULOS

La lindísima comedia del Sr. Mario, representada anteañoche por primera vez en esta capital, por la compañía que dirige el primer actor Sr. González, mantuvo constantemente la hilaridad del público, por las situaciones cómicas y los chistes de buena ley de que está llena la obra, cuya representación fué varias veces interrumpida por los aplausos.

El público recompensó el cariño con que todos los artistas interpretaron sus respectivos papeles, llamándoles a la caída del telón al palco escénico.

Esta noche dará la primera de las diez funciones que tiene anunciadas en el Teatro-Circo la compañía ecuestre y gimnástica que dirige doña Micaela Alegría.

Le deseamos buenas entradas, pero sin que por eso dejemos de reconocer que hubiera sido para todos preferible que se hubiese retrasado la venida de la señora Alegría, hasta que terminase la campaña en el Principal la compañía del Sr. González.

Ahora ocurrirá, en daño de los intereses de todos, lo mismo de siempre; que ninguno de los dos teatros podrá conseguir los ingresos á que la buena voluntad y las condiciones de unos y de otros artistas les hacen acreedores.

SECCIÓN DE NOTICIAS

En vista del estado satisfactorio de la salud pública en Taihoku (islas Formosa y Pescadore) cuyo punto fué declarado súcio por causa de la peste, se ha dispuesto por Real orden que los buques que hayan salido del expresado puerto en cualquiera fecha sean desde luego admitidos á libre plática cuando lleguen con patente limpia visada por cónsul español, y si no lo hubiese, por el de otra nación.

También en atención á las noticias oficiales dando conocimiento de la terminación del cólera en Yokohama (Japón), se ha dispuesto que los buques que hayan salido del expresado puerto en cualquiera fecha, sean desde luego admitidos á libre plática.

A las seis de la tarde de anteañoche falleció la preciosa niña Amanda Piedad Esplá Triay, hija de nuestro querido amigo D. Trino Esplá.

Ayer á las cuatro y media fué conducido el cadáver á la última morada, resultando el acto una verdadera manifestación de duelo. Llevaban las cintas del elegante féretro los señores Prytz (D. Manuel y D. Carlos), Alamo y Lloret (D. Francisco). Presidían el duelo los señores Campos, Prytz, García y Esplá.

De todas veras lamentamos la sensible desgracia que aflige á tan apreciable amigo y á su distinguida familia, deseándoles resignación cristiana para soportar pérdida tan dolorosa.

Por la junta de El Imparcial ha sido socorrido con 15 pesetas el soldado regresado de Cuba José Payá y Payá, de Alcoy.

La suscripción iniciada por el popular periódico madrileño para los heridos ó enfermos que regresen de Ultramar, asciende á 908.044 pesetas 15 céntimos.

En la carretera de San Luis se perpetró en la noche del domingo último un repugnante crimen que viene á aumentar la lista de los muchos realizados en aquella parte de la huerta de Ruzafa.

En las primeras horas de la mañana un labrador que se dirigía á trabajar al campo, ha visto en una acequia contigua al molino del Monco, el cadáver de un hombre cuyas ropas estaban teñidas en sangre.

La guardia civil del puesto de Ruzafa ha comenzado á practicar con excelente resultado las pesquisas para esclarecer el hecho y detener al agresor.

Ha cesado en el cargo de profesor de una de las escuelas públicas de niños de Orihuela, don Sebastián Ruiz, por haber sido nombrado secretario de la Junta provincial de instrucción pública.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de niñas de Tarbena, dotada con el haber anual de 825 pesetas, doña María Aurora Pont Perles.

Por la guardia civil del puesto de Cocentaina, ha sido detenido Ratael Vilaplana, autor del homicidio perpetrado en la persona de Hermenegildo Parets, vecino de Benimarfull.

Por el Gobierno civil han sido devueltos con reparos los presupuestos adicionales de Torreveija, Elda, Aspe y Castalla, y aprobados los de Benimaset y Beniarrés.

En San Vicente ha sido herido de gravedad José Domenech, por sus convecinos Juan y Ramón Lillo.

Los agresores han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado.

En consideración al distinguido mérito que contrajo el general Lachambre en el ataque y toma de Silang y Pérez Dasmariñas, se le ha concedido la gran cruz de la orden militar de María Cristina.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo á nuestro querido amigo y paisano el comandante de caballería D. Miguel de Elizacín y España, secretario interino del gobierno militar de esta plaza.

Nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado aspirante segundo de la Tesorería de Hacienda de Alicante, con el sueldo de 1.000 pesetas, el sargento D. Teodoro Gordillo Pino.

Las operaciones verificadas en la Caja especial de Ahorros de Alicante, desde el día 8 de Marzo al 13 del mismo, son las siguientes:

826 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, por valor de 11.292 pesetas.

618 desempeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, por valor de 9.682 pesetas.

44 imposiciones por continuación y nuevas, importando 5.350'55 pesetas.

17 reintegros á cuenta y por saldo, importando 5.323'75 pesetas.

PARECER DEL DISTINGUIDO MÉDICO ESPECIALISTA DR. ANGEL DORADO

He empleado las píldoras del Dr. HEINZELMANN, no solamente en enfermos de mi clínica, como en los de la Santa Casa de caridad, obteniendo con ellas óptimos resultados; por eso las recomiendo á las personas que sufren de dispepsia y catarros intestinales, principalmente á los habitantes de campaña que abusan ordinariamente de píldoras de base drástica, que mejorándoles provisoriamente, les aumente el mal, por la irritación constante del intestino.

Al contrario de estas píldoras que hablo (tan buscadas) las del Dr. HEINZELMANN, no irritan el intestino y tienen acción muy benéfica sobre la mucosa del estómago.—Dr. Angel Dorado.—(Firma legalizada.)

Precio: pts. 3'90. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

El último número de la Revista Contemporánea, que se publica en Madrid bajo la dirección del distinguido escritor D. Rafael Alvarez Seix, contiene el siguiente sumario:

«Pesquisas forestales y nimiedades urbanas del litoral lusitano», por José Jordana y Moreda.

«Las estrellas errantes», por Campoamor.

«Concepto del derecho», por José María Riguera Montero.

«Problemas científico-religiosos» (continuación), por el P. Fr. Teodoro Rodríguez.

«Importancia de la segunda enseñanza», por Teodoro de San Román.

«La síntesis química y la industria» (conclusión), por José Rodríguez Mourelo.

«Una carta de recomendación, un drama en proyecto y tres hombres ilustres», por Manolo Chispero.

«Madre heroica», por J. Pons Samper.

«Crónica militar», por L. Barrios.

«Las tres vírgenes negras del Africa ecuatorial», por F. Bouhours, traducción del Padre Fr. Julián Rodrigo.

«Boletín bibliográfico», por A. Lámnia.—«Estudio de guerrillero aragonés», por Nicolás Megía.

Registro civil.—Inscripciones verificadas durante el día de ayer:

Nacimientos José López Hernández.—Rafael Muñoz Bernabeu.

Defunciones Amanda Esplá Triay.—Antonio Beviá Lucas.

Matrimonios Ninguno.

Hemos recibido un ejemplar, que agradecemos, del curioso libro La Astronomía y sus Fundadores, por Camilo Flammarion.—Versión castellana.—Biblioteca de La Irradiación.—Barrio de Doña Carlota, hotel.—Madrid.

INDICE Capítulo I.—Estado de la Astronomía y de las ciencias en general en la época de Copérnico.—II. Nacimiento de Copérnico.—III. Juventud de Copérnico.—IV. Copérnico, canó-

nigo, médico y astronómico.—V. Trabajos astronómicos de Copérnico.—VI. Publicación del libro de Copérnico.—VII. El verdadero sistema del mundo adivinado antes de Copérnico.—VIII. Lo que corresponde á Copérnico en el establecimiento del verdadero sistema del mundo.—IX. Muerte de Copérnico.—X. La sucesión y los sucesores de Copérnico.

Ilustran la obra, además de varios grabados intercalados en el texto, los que representan á Camilo Flammarion y á Copérnico.

Por el índice anterior se comprenderá la importancia de esta obra, y al leerla se admirará la hermosa sencillez y claridad con que está escrita por el genio de la Astronomía: por el sabio Flammarion.

La Astronomía, ciencia la más admirable, la más respetada y la mejor fundamentada, debe su grandeza á los genios escudriñadores de la Naturaleza, cuya gloria pura y sin mancha guardará siempre su aureola.

Por eso la historia de los grandes genios que sucesivamente nos han ido dando á conocer el mundo en que habitamos y el Universo entero, es digna de ser leída hasta por lo menos verdaderos en la ciencia astronómica. El lector encontrará; además, en el presente libro de Flammarion, multitud de datos científicos que muestran la vasta erudición del autor y que sin duda han de servir para ilustrarse.

La Biblioteca de La Irradiación ha publicado también de Flammarion los siguientes opúsculos que se expenden al precio de 25 céntimos:

El punto fijo en el Universo, Cómo acabará el mundo, Creencias en el fin del mundo, el Sol y la Luna, Las curiosidades sidéreas, Estrellas y Alomos, Origen del hombre y de la mujer, y acaba de dar á luz ¿Qué es Cielo? que es un tratado completo de Astronomía popular, ilustrado con profusión de grabados, que se vende al precio de 2,50 pesetas ejemplar.

Todas las obras de La Irradiación hállese de venta en la sucursal, Fuencarral, 106, Madrid.

Esta Biblioteca tiene en prensa un precioso atlas astronómico de bolsillo, que se expenderá á 2'50 pesetas ejemplar.

CLOROSIS.—DEBILIDAD

He estado sufriendo de clorosis, colores pálidos y debilidad; me curé prontamente con las píldoras de hierro de HEINZELMANN.—Carlota Netto. (Firma legalizada.)

Precio: pts. 3'90. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Entre los adornos naturales físicos de la mujer no hay uno cuya pérdida le es más sensible que la del cabello. Esta corona que le da realce á la más clásica belleza, es á veces el mayor atractivo de una cara poca favorecida en sus facciones por el círcel de la Naturaleza, pero que merced al adorno de una profusa y sedosa cabellera obtiene un encanto especial que la pone en el número de las hermosuras.

Para la conservación y mejora de esta preciosa prenda personal, se recomienda como aplicación natural inmejorable, el Tónico Oriental de Lanman y Kemp que no tiene rival para perfumar, aumentar y dar brillo y suavidad al cabello. Desconfiad de las venenosas imitaciones! El legítimo es sano, medicinal é infalible.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

PLATO DEL DÍA

Almuerzo

Tortilla con cangrejos.—Riñones de carnero ensartados.—Coles rellenas.—Espinacas á la mexicana.—Postres.

Comida

Sopa griega.—Barbo con salsa de alcaparras.—Carne de vaca mechada.—Tostadas de setas.—Queso.—Postres.

Coles rellenas.—Escójase de hojas apretadas. Quitense las exteriores y el troncho.

Escáldense en agua hirviendo. Introdúzcase en ellas un relleno hecho con ternera y lardo picados. Atense.

Pónganse á cocer, por espacio de cuatro horas á lumbre suave, en una cazuela con zanahorias, cardo, salchichas y algún ingrediente más, según el gusto.

Trasládense á una fuente acompañadas de su salsa trabajada con fécula.

Tostadas de setas.—Se limpian setas frescas, se preparan los troncos, se secan las cabezas y se echan en una cacerola con un poco de agua, zumo de limón, manteca y sal; se tapan y se ponen á cocer á la lumbre fuerte durante ocho ó diez minutos; se cueca la salsa, se deja menguar y se liga con un poco de manteca trabajada y yemas de huevos; se sazona y se echan las setas.

Se colocan en la fuente sobre tostadas de pan fritas y untadas de manteca.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

Table with exchange rates for Paris, London, and other locations. Columns include location and rate.

ANTONIO QUERO ALBI

Telegrafista por oposición.—Encargado de la Estación Telegráfica y Administración de Correos de Pego.

Representante de las principales casas de España (en Pego.)

Ofrece su agencia, desde algún tiempo establecida, para los asuntos siguientes:

1.º Construcción de timbres, para-rayos, teléfonos y recomposición de cuanto afecta al ramo de Electricidad.

2.º Cobro de recibos de todas clases, letras, talones, etc., etc.

(Este servicio está acreditado por efectuar el cobro de casi toda la prensa de Madrid.)

Lo particular de este centro es, que trabaja por la mínima retribución de un 5 á 10 por 100, según la importancia.

3.º Se hacen toda clase de encargos, tanto en España como en el Extranjero, sobre todos los ramos, en especial, en papelería que lo da más económico que nadie, por recibirlo directamente de las mejores fábricas.

MANUAL DE ELECCIONES

PROVINCIALES Y MUNICIPALES

POR

D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN

Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)

Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificando la carta.

Gran Café del Comercio

Se sirven helados los días festivos.

TELÉFONO NÚM. 86

ACADEMIA

Recomendamos á nuestros lectores la de Matemáticas y de Derecho, preparatoria para carreras especiales, civiles y militares, que dirige en Madrid calle del Turco, núm. 10, el diputado á Cortes D. Juan José Fernandez Arroyo, ingeniero de caminos, canales y puertos y abogado.

Los alumnos internos de esta Academia están constantemente vigilados por un profesor inspector, quien en el acto les resuelve las dudas que ensus estudios tuvieren.

METEOROLOGÍA

Observaciones correspondientes al día de ayer

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro, Viento, Atmósfera, Mar, Temperatura máxima del aire, Idem mínima durante la noche, Irradiación nocturna, Evaporación en milímetros, Lluvia.

Edouart y Fuertes

GRAN AGENCIA INTERNACIONAL

DE COMISION Y REPRESENTACION

15, Rue Le Brun, 15.—PARIS

Todo suscriptor al periódico EL LIBERAL de Alicante, tendrá derecho durante el tiempo del abono á representación en París para obtener informes verídicos acerca de cualquier asunto, industria, encargo ó negocio.

Dirigirse al director de la Gran Agencia Internacional, 15, Rue Le Brun, París, acompañando sesenta céntimos en sellos para la contestación.

Se aceptan representaciones para venta de productos españoles.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche á las nueve menos cuarto, por la Compañía que dirige el primer actor D. José González.—La voz de la sangre y la voz de la patria (estreno).—Zaragüeta.

Entrada general, 50 céntimos. Media, 30 id.

TEATRO CIRCO.—Función para esta noche á las nueve, por la compañía ecuestre, acrobática y gimnástica que dirige doña Micaela R. de Alegría.

Entrada general, 75 céntimos.

ALICANTE:

Establecimiento tipográfico de V. Botella

ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

Enfermo del oído

EL ACRATE NEUBERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuye y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 4 ptas., boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Venéreo-Sifilis

Curación é inmundidad con los remedios antisépticos, ANTIBLEMORRAGIO IYEL, Para curar todo flujo uretral (Purgaciones, gota militar, etc.) ANTISIFILITICO COPWEBER, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Reuma y Gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las PILDORAS ANTIREUMATICAS Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el ANTIREUMATICO REYSSER; resultados superiores al mirabilis, 10 y 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Tisis

y catarros crónicos por anti-guós y rebeldes que sean: Curación con las célebres PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DOCTOR AUDET. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan las fatigas y dan ganas de comer. 10 pesetas, boticas de Alicante, Doctor Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Impotencia

EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SERRALLO (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Nervioso

EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días. 4 ptas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesades, gases de boca, bilis y dolores de estómago, cistura y espalda, etc., desaparecen al instante de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 pelvex del Dr. KUNZE), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miquel, Arsenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

De venta en las principales farmacias.—Depósito en la del Sr. Rodríguez, Mayor, 23.

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.

En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE.

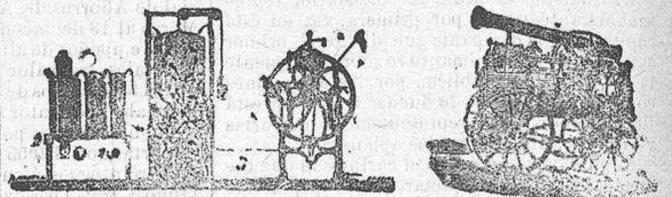
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. Pautauberge & Co., 23, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

STURGESS Y FOLEY

Antes Parsons, Graepel y Sturgess

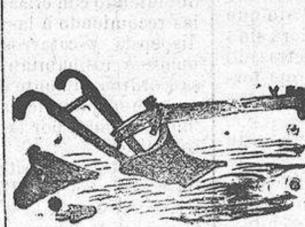
ESPACHO ALCALÁ 52.—DEPOSITO: CLAUDIO GOELLO, NÚM. 43, MADRID. SUCURSAL EN VALLADOLID: CAMPO GRANDE



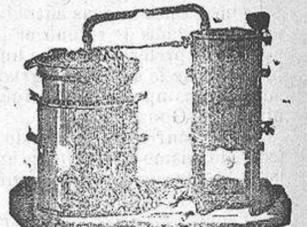
Aparatos para hacer gaseosas, continua con embotelladuras en columnas independientes.

Máquina de vapor locomovil.

Aparatos para hacer gaseosas. Máquina de vapor. Arados. Alambiques y toda clase de maquinaria. Catálogos gratis á quien los pida.



Arados



Alambique

DA BRILLO

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

DELICADO

AGUA FLORIDA

RICA PURA Y SIN RIVAL

Para el Tocado el Pañuelo y el Baño.

MURRAY & LANMAN

DURADERO

REFRESCANTE Y

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Disponible por bajas ordenadas por los anunciantes que no quieren pagar el impuesto del timbre